

Registro N° 100

En Quintero, a 18 de Noviembre de 1996 y en conformidad a lo dispuesto en la ley 19.418 del Ministerio del Interior sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias Art. 6º, 7º y 8º. Procede a inscribir en el Registro Público bajo el n° 100, a la Organización Comunitaria de Carácter Funcional denominada **“COMITÉ DE VIVIENDA SAN PEDRO”** de la Comuna de Quintero, Provincia de Valparaíso Vº Región.

Dejo constancia que se ha depositado copia autorizada del Acta Constitutiva de fecha 15 de Noviembre de 1996

La Directiva provisoria quedó constituida como se indica a continuación:

Presidente : Gloria Díaz Muñoz
C.I.N° : 09.435.215-0
Domicilio : Los Navegantes N° 160 Loncura Bajo Quintero

Secretario : Paola Bernal Rivas
C.I.N° : 12.402.006-9
Domicilio : Los Navegantes N°56 Loncura Bajo Quintero

Procedo a su inscripción de Conformidad a lo establecido en la Ley 19.418/95